

# LA OLIVA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

TODO POR GALICIA.—TODO PARA GALICIA.

AÑO XVI

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS.  
OFICINAS: calle de la Victoria núm. 10.—Las suscripciones pueden hacerse en todas las librerías. Habana, Sres. Fernandez Charlain. Buenos-Aires, D. Teodoro L. Pardo.

JUEVES 5 de Diciembre de 1872.

PRECIOS DE SUSCRICION EN VIGO.

Un mes 5 rs.—Tres 15.—Seis 28.—Un año 54. Fuera de Vigo: 20 rs. trimestre.—Portugal, 30 id.—Habana, 6 pfs. 37 1/2 centavos año.—Buenos-Aires, 140 ps. mc., y en Montevideo 3 pats.

N. 1864

## LA OLIVA.

VIGO 5 DE DICIEMBRE.

Por real decreto que publica la *Gaceta* del 28 del pasado, se rehabilita el título de conde del Villar de Fuentes, á favor de D. Javier Quiroga Aballe de la Maza.

Nos contesta la *Crónica*:

«Las cantidades recaudadas, estimada *Oliva*, en el Lazareto de Tambo, por derechos de cuarentena, lazareto y multas, ingresan en el Tesoro como importe de derechos sanitarios, sin que la Junta constructora intervenga para nada absolutamente en un producto que pertenece exclusivamente al Gobierno.

Mas claro, apreciable colega; la citada Junta se obligó á satisfacer los sueldos que el personal de este lazareto ocasionase sin contar para ello mas que con sus fondos particulares y nunca con el producto que por derechos sanitarios este establecimiento arroje, pues si así fuese, créanos la *Oliva*, al personal de este lazareto no se le adeudaría lo mas mínimo.»

Bueno es hacer luz en los asuntos oscuros. Ya sabemos que la Junta constructora, es la que debe satisfacer los sueldos al personal del Lazareto, ahora nos falta saber porqué no cumplió con tan sagrado deber para que retiremos nuestro juicio en contra del Gobernador de la provincia que debió celar por tal pago, y de la acusacion judicial que pediamos para la misma Junta. Pero sobre todo, lo que deseamos es que se pague á quien se deban.

Hemos recibido la visita de dos nuevos colegas gallegos, *El dictámen* de Pontevedra, y *La Liga*, de Santiago. Con la aparicion de estos periódicos tiene Pontevedra tres periódicos para defender los intereses de los partidos radical, sagastino y alfonsino, y Santiago otros tres que defienden los de los republicanos, radicales, é independientes.

Saludamos á nuestros colegas, deseandole prosperidades en el ingrato campo que van á recorrer.

Leemos en la *Crónica* de Pontevedra:

«La comision encargada de promover y facilitar en esta provincia todos los objetos posibles, para la Exposicion universal de Viena, la componen los señores Gobernador civil, Presidente; Fernandez Anciles, Vice-presidente; Vocales natos, don Ramon Villar Gonzalez, Comisario Régio de Agricultura; don Manuel de la Fuente, Ingeniero jefe de caminos provinciales; don Antonio Duran, Comandante de ingenieros de Vigo; don Juan Garaizabal, ingeniero de caminos; don Nicanor Cadenas, ingeniero de montes; don Joaquin Es-

cobar, jefe de Fomento; y ademas como Vocales de libre eleccion, los señores don Casimiro de la Viña, don Valentin Garcia Escudero, don Manuel Garcia Cobas, don Ramon Vives, don Tomás Casal, don Emilio Alvarez Gimenez, don Ricardo Aróstegui, don Manuel Barcena y Franco, don Manuel Garcia, don Manuel Maceira, don Francisco Solleiro Negrete, don Juan Tapias, don Ramon Vazquez Garza, don Francisco Antonio Riestra, don Cándido Landa, don Eduardo Patiño, don Ramon Araujo, don Juan Cobian Maquieira, don Baltasar Camba, don Francisco Cousiño, don Antolin Esperon, don Mariano Cousiño, don Evaristo Velo y don José Maria Vazquez Garcia.

Segun nuestras noticias anoche debia reunirse la Comision para tomar algunos acuerdos, con el fin de que esta provincia figure dignamente en la exposicion y tenemos confianza en que las personas de que se compone aquella Junta, harán cuanto esté de su parte para conseguir que nuestros paisanos remitan á la Comision Española los muchos productos de que dispone este país.

En cuanto á la prensa local, no se ha tenido para nada en cuenta, á diferencia de otras provincias en que los directores de los periódicos, han sido agregados á las Comisiones, segun hemos visto ayer todavia en *El Aviso* de Santander.»

Ha sido nombrado Secretario de la Universidad de Santiago, nuestro amigo don José Varela Lopez de Límia, á quien felicitamos.

Leemos en *La Liga* de Santiago:

«El Ateneo popular, establecido por la Sociedad Económica de Amigos del País, continúa en los salones de la misma, las conferencias que inició en el año anterior, todos los dias no feriados, de ocho á nueve de la mañana.

Los profesores encargados de las lecciones, son:

El Dr. D. Antonio Casares, Catedrático en esta Universidad Literaria, los Lunes, sobre Química, explicada al alcance de todas las inteligencias.

El Dr. D. José Lopez Amarante, Director del Instituto, los Martes, acerca de Geografía.

El Dr. D. Ramiro Rueda, Catedrático de Derecho Penal y Mercantil, y Secretario de la referida Sociedad, los Miércoles, explicando el sistema métrico decimal y comparando todas sus medidas con las de uso actual.

El Sr. D. Melchor Salvá, Catedrático de Economía política, los Jueves, Historia Universal.

El Dr. D. Francisco Romero Blanco, Catedrático de Anatomía, los Viernes, se ocupa del estudio filosófico del hombre, para demostrar los deberes que ineludiblemente tiene de reconocer un

ser infinito, con el cual está ligado.

D. Manuel Ovilo Otero, Bibliotecario en dicha Universidad, los Sábados, Nociones de Literatura española.

Y finalmente, de grande utilidad y ventaja es la enseñanza del Ateneo, no solo para la clase artesana y jornalera, sino para todas las demás personas que deseen instruirse, y conocer algo de lo mucho que ignoramos, aunque sea superficialmente.

Recomendamos la puntual asistencia á tales lecciones, que moralizan las costumbres, sublevadas algun tanto por predicaciones perniciosas, y vivifican el espíritu. Y estamos en la firme persuasion de que los concurrentes, sabrán agradecer algun dia, obra tan meritoria y dirigirán los plácemes que merecen, á los iniciadores del pensamiento, que es, sin disputa, de alta importancia.»

Del *Journal do Comercio* de Lisboa de 26 de Noviembre, traducimos el siguiente suelto:

«Naufragio del vapor *Tácora*.—El lunes 28 de Octubre, á las tres y tres cuartos de la madrugada, encalló en las islas *Palomitas*, cerca del cabo de Sta. Maria, el vapor inglés de la Compañía del Pacífico *Tácora*, procedente de Liverpool con escalas y con 476 pasajeros.

No se conoce aun la causa de este siniestro.

Sabemos sin embargo que todos los pasajeros se han salvado con lo que tenían puesto y que llegaron por tierra á Montevideo á medio dia del 31 los señores Sarratea, Cordoso y el teniente de la marina inglesa Sr. Nelson. De Maldonado, en cuanto hubo allí noticia del naufragio, salió en socorro del *Tácora* la cañonera de S. M. B. *Pearl* y de Montevideo fueron la corbeta de la misma nacion *Pyladis* y el vapor argentino *Portena* fletado por los Sres. Yarrow, Hite y Compañía, agentes de la Compañía, en la cantidad de mil quinientos pesos diarios para trasportar los naufragios á Montevideo.

El *Tácora* era vapor de primer viaje.

Hasta medio dia del 28 habian sido conducidos á tierra unos 70 pasajeros y se aseguraba que habian perecido dos marineros al arriar las escalas. Habia esperanzas de salvar parte del vapor, que llevaba 20.000 libras esterlinas para uso de los bancos de la capital de Montevideo, dinero que se habia logrado salvar.

Todos elogiaban la conducta del Comandante del *Tácora*, que empleó la mas recomendable actividad en el salvamento de los naufragos, manteniendo con disciplina admirable el orden en esta terrible catástrofe; en caso contrario, hubiera habido que lamentar un crecido número de víctimas.

Dicennos de Montevideo, que no fué menos de notar el arrojo de los Oficiales; el primer piloto se empeñaba en arrojar al agua provisto de un cabo para llevarlo á nado hasta tierra, con el fin de que se salvase por él el crecido número de los pasajeros. Este rasgo de

abnegacion de parte de dicho piloto, no le fué permitido ni por el Capitan ni por los pasajeros mismos, por lo muy encrespada que estaba la mar.

Los sacos de correspondencia, que eran 17, se salvaron tambien. En este número iban comprendidos los destinados á los puertos del pacífico.

En la cañonera inglesa *Pearl* habian llegado á Montevideo 172 naufragos y el resto se esperaba en el vapor argentino *Poterna*.

Habia aun esperanzas de salvar el cargamento, a pesar del mal tiempo y del pésimo estado en que el vapor se encuentra.»

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

*Crónica general.*

Madrid 28 de Noviembre de 1872

Sr. Director de LA OLIVA.

Muy señor mio: Muy prematuramente se felicitaban nuestros hombres políticos no ha mucho tiempo de que ya el militarismo se hallaba vencido desde el momento en que al antiguo turno de los generales Narvaez y O'Donnell sustitua ahora en el poder el de los hombres civiles Sagasta y Ruiz Zorrilla, jefes, como aquellos, de los dos principales grupos gobernantes. La seccion de ayer tarde puede decirse que fué consumida en su mayor parte por los ataques y reproches que se dirigian unos cuantos generales sobre su modo de entender la legislacion militar y su aplicacion á la política, y el que ayer hubiera asistido á los debates del parlamento, sin anterior prevencion, hubiera creído hallarse en una *academia* de regimiento mas bien que en la primera y mas alta representacion de la soberanía de nuestro pueblo.

Y para desgracia del país no era nuevo este espectáculo. En la actual legislatura, sin acudir á tiempos muy remotos, se cuentan ya tres ó cuatro sesiones únicamente consagradas al lucimiento de nuestras inteligencias guerreras y nada de extraño tiene si tendemos la vista por los bancos de los diputados para descubrir las profesiones particulares de cada uno. Tenientes generales, mariscales de campo, coroneles, comandantes y capitanes; de todas las gerarquias del ejército han acudido representantes y todos ellos traen, como cumple á la buena mision del diputado, compromisos políticos é intereses de partido antes que de clase. En verdad que no se sabe qué pensar del pueblo que dá sus votos á los que tienen toda su fortuna pendiente de los favores del poder y entrega la direccion de sus destinos, preferentemente, á hombres que cifran toda su gloria en hacer uso de instrumentos que en manos del ciudadano ofende la vista y escitan la intranquilidad. Pero bien examinado no es al pueblo á quien cabe toda la responsabilidad de sus errores. En España debemos la mejor parte de nuestras conquistas liberales al ejército; el ejercicio del poder es reconocido como la mas preferente fuerza al servicio de todas las ideas, y el pueblo

obedece la consigna de sus jefes cuando estos, desconfiados de sus propias fuerzas, le recomiendan los servicios y adhesión de los mismos soldados que antes fueron sus enemigos.

Y estos vicios de los partidos antiguos han sido seguidos por los nuevos y ya no es solo dentro del régimen monárquico, sino en el partido ó partidos republicanos donde se rinde culto á estas debilidades. De aquí ese eterno círculo de generales y soldados en que estamos condenados á movernos y que concluirá por ahogar la naciente vida de nuestros municipios y diputaciones haciendo indispensable la centralización para absorber el prestigio de las instituciones nacidas con la libertad. Sin energía el partido revolucionario para romper con la influencia militar se apresuró á atraerse generales no encontrando suficientes á improvisarlos; pero el partido republicano se dispone á hacer otro tanto: contra Córdoba levanta á Nouvilas, contra un general otro, contra un ministro de la guerra, ó un rey, general en jefe, un general guerrillero, Contreras, general en jefe del ejército federal, y contra la inmensa corte de guerrilleros que creó el movimiento revolucionario en Lagunero, Merelo, Moriones, Milans, etc., coloca á Estébanez, capitán de reemplazo, Navarrete, capitán excedente, y los infinitos oficiales en Madrid y provincias al lado del Directorio y de los comités y de las juntas de conspiración trabajan por llegar á su vez á esos generalatos y mandos que hoy alcanzan los que hace pocos años ocuparon su vida en hacer lo propio. ¿Saldremos alguna vez de este vicioso círculo? Algun día llegaremos á rendirnos de esta tutela vergonzosa en que hemos caído: pero en tanto no dejemos pasar un solo día sin llamar la atención de nuestros hombres políticos hacia la red que insensiblemente forman los hombres de espada sobre todos los partidos.

A la par que aumentan en sus demostraciones de disgusto algunos diputados republicanos por la lucha de sus correligionarios, comienzan á manifestar otros cada vez mas ardientes simpatías por la insurrección. Castelar, que no cede en sus propósitos de considerarse vencido el día que venzan los republicanos en armas, es casi seguro que se coloque al frente de un movimiento que agrupará algunos hombres importantes para llevar á cabo la que llaman depuración de sus filas y en este caso se tiene por seguro hará explícitas declaraciones contra las debilidades de muchos y la impaciencia de las masas. En cambio he oído hacer fervientes votos á algunos diputados de la minoría por el éxito del movimiento federal y el hecho de haber sido descubierto el incógnito con que pretendía encubrirse uno de ellos, el Sr. Ocon, en Valencia, es una prueba de cuanto van cundiendo las simpatías intransigentes, puesto que no ha sido dicho diputado uno de los mas decididos partidarios de la insurrección por mas que hubiese votado siempre en las reuniones de la minoría contra la conducta de sus actuales gefes. Publicamente he visto increpar á algunos porque no van á ocupar sus puestos y no pocos repiten las palabras del Sr. Barcia en la Asamblea de que no deben entretenerse en hablar los que defienden la conducta de los intransigentes. Algo tarde llegan estos arrepentimientos después de los partes que publica el gobierno, pero la Igualdad que parece en estos dias un Boletín revolucionario da aun mucha importancia á la insurrección y todos los dias se ocupa de las fuerzas sublevadas en Andalucía aumentando sus proporciones hasta un extremo imponente que ni el gobierno desmiente, ni parecen contradecir los partes de las tropas que se limitan á ocupar en aquellas regiones los pueblos abandonados de los insurrectos.

Ayer, lo sucedido en Málaga ocasionó

numerosas víctimas. Pasaron de 40 los heridos, ignorándose los muertos y todo hace creer que la lucha aunque corta y decisiva debió tener unas proporciones horribles. No fueron menos sensibles las desgracias ocurridas en Murcia segun demuestran las cartas recibidas, pues han pasado de treinta los muertos que tuvieron los republicanos y ha llegado á un número increíble el de heridos de una y otra parte. Pero estas desgracias de ningún modo responden á las pérdidas suposiciones que lanzan algunos periódicos de haber ordenado el gobierno que se encarnizaran las tropas en los rebeldes. El objeto de atribuir al gobierno tales propósitos no es otro que ahuyentar el encono que inevitablemente se va levantando entre radicales y republicanos y que ayer ya inició el señor Ruiz Gomez en el Senado diciendo á estos que jamas llegarían á ser poder por sus complacencias y debilidades con los elementos avanzados. El discurso de Figueras no ha tranquilizado del todo al gobierno y no habiendo satisfecho tampoco á los intransigentes ha empeorado la cuestion. Pero á pesar de todo, el gabinete si ha dado ordenes severas á las autoridades, es para prevenir los desmanes que á la sombra de la bandera republicana pudieran cometerse y respecto á los insurrectos para solo el caso de que la insurrección carlista llegue á realizarse en las provincias que se tiene anunciada pues entonces solo una esciva energía podría asegurar al gobierno su triunfo.

Ha sido tomada en consideración la proposición de incompatibilidad absoluta presentada en el Congreso por el señor Huelves con la condicion de señalar dietas á los diputados, y si bien nadie cree que sea aprobada por estas Cortes demuestra un progreso indudable en las creencias del partido radical por cuanto fué desestimada la que en análogos formas presentaron los republicanos en las Constituyentes.

Cuarenta prisioneros han hecho las tropas dentro de la población de Béjar pero como quiera que los sublevados abandonaron la ciudad dirigiéndose hacia la sierra sin que pudieran salir fuerzas entonces en su persecucion, es de suponer que los 40 prisioneros si alguna parte tuvieron en los hechos de antes de ayer no sería ciertamente muy principal.

Tambien se hacen numerosas prisiones en otros puntos mientras que por la Rioja he oído asegurar que habian comenzado algunos movimientos.

A. A.

#### CARTAS ORENSANAS.

(Esta para Mefistofeles.)

Bajo la abigarrada capa de tu traje de diablo, y con el significativo seudónimo de Mefistofeles, ignoro completamente tu verdadero nombre.

¡Pero me sobra!  
Eres mi ventajoso sucesor, en las columnas del primer periódico, que me abrió sus brazos en la prensa de provincias para dar á luz mis *elucidaciones* y mis *verzas*.

Eres el fiel eco, y narrador de las escenas de salon de la sociedad viagesa; te saludo.

Solo me preocupa una idea, y me ensordece el oído, como zumbido de tábano, ó *resuello* de avispa.

¡Me crees ingrato!  
¡No hay tal!  
Pienso probartelo, con lo que voy á decir.

Al referirme á las distracciones de Orense, y al esponerte que se entreveía un porvenir risueño, un invierno de placeres para estos *burgueses* (con perdón de la Academia,) no ponía de relieve el aburrimiento de Vigo, ni negaba las distracciones, que unas veces en menor escala, otras en mas alto grado, abundan en mi ciudad natal.

Únicamente manifestaba, que no tenia envidia á mis paisanos porque se divertiesen en sus reuniones caseras y demás,

puesto que habian acudido á Orense, elementos poderosos y alicientes suficientes para no desear lo ajeno.

Por lo demás, ¿olvido yo á mi patria? ¿No soy el peor *coplero*, que nació al arrullo de sus brisas marinas, pero su mas constante admirador y cantor?

Esparcidas y al azar, pueden coleccionarse en diferentes publicaciones, mis pobres lágrimas literarias á «Vigo,» á «su mar,» á «sus preciosas hijas.»

Vigo encierra para mi, recuerdos indelebles y como no soy hijo ingrato y espúreo, le venero, le canto y le recuerdo. En él nací.

Mi primer mirada infantil se fijó con arrobamiento en el horizonte de púrpura que parece tocar con la cresta de las montañas de las silenciosas islas Cies.

El primer arpegio de mi modesto bandolín, fué para el verdor eterno de sus campos y para las esmaltadas flores de sus cien jardines.

La primer lágrima de desconsuelo, corrió candente por mi abrasada mequilla en su cementerio.

¡Qué nadie ignora que entre las tumbas imponentes de aquel *oasis* fúnebre, duerme tranquilo el sueño del hombre de bien, mi adorado padre!

Y cuando el ferro-carril recorra la codiciada vía, cantará mi alegre lira á la prosperidad del primer puerto del mundo.

Y cuando Vigo se denomine «Vigo moderno,» será para él mi primer poema, de adelanto y gloria.

Ya demasiado sabes, simpático Mefistofeles, que soy un buen vigués, y un defensor *pur sang* de su suelo.

Tal vez sus hijos no lo sean tanto de mi. Persona insignificante y poeta agorero y ramplón, ¿quién sabe si tendré enemigos!

Pero tu me haces justicia. La OLIVA no me niega sus columnas para mis desahogos.

Y las «célicas hijas del mar» no olvidarán que las recuerdo con placer.

¡Yá soy feliz!

Acojo, Melistófeles amigo, con fruicion tus bien pergeñadas líneas, haciéndome como tú oco de admiración del notable carlista, del profundo orador, del chispeante poeta valenciano D. Antonio Apasí Guijarro.

Ante el talento del génio, cede la pasión política.

¡Era carlista, pero era una gloria nacional!

Y como dice muy bien el eminente orador Castelar (pariente suyo) en su apología publicada recientemente en «La Ilustración Española Americana: «Tu fuiste, Antonio, mártir de una idea pasada: yo lo soy de una futura.»

Aguardo con ansia las demás noticias de diversiones profanas, dándote la enhorabuena, por la diversion constante que te rodea.

¡Gracias por el consejo *Cupidescol* (perdon académico).

En materias de amor, no se puede prometer.

Donde manda el corazón, no gobierna la cabeza.

No sé si amo, ó *disbarro*: pero aficionado al sexo encantador, sea orensano ó vigués, busco su compañía, *metalizada* ó *vacía*, que en esto difiero de la general corriente del siglo, por mas que autores respetables tengan la debilidad de impugnarme.....

¡Qué no lo creol!

Respecto á que alguna niña viguesa, pueda estar desasosegada por mis desvarios en esta, estás mal informado, ó quisiste hablar en broma.

En Vigo tengo amigas, muchas amigas. ¡Y nada mas!

Y para que sea verdad el epígrafe del título de esta carta, á ti, exclusivamente dirigida, Mefistofeles amigo, relataré lo que desde mi última acaeció en esta de «las tres maravillas.»

El Domingo, aunque con un tiempo péximo, oyó por primera vez el público, la brillante caja de música del regimiento de Cuenca.

Por la mañana en la catedral, donde tocó durante la misa, la sinfonia de Hernani, y una preciosa tanda de walses de Strauss, y por la tarde, bajo los pórticos de la Plaza Mayor, varias otras piezas de su repertorio.

Un pláceme al músico mayor Sr. Rivet, por su laboriosidad y talento músico.

Como llovía, solo á través de los empolvados cristales distinguíamos los rostros de las muchachas y apercibíamos sus narices coloradas por el frio, y sus

cuellos alabastrinos, preservados por el amoroso boá ó piel de gato.

Sigue concurriendo todas las tardes á las cuatro, multitud de almas cristianas á la iglesia de Santa Eufemia, á escuchar los bonitos cantos de las hijas de Maria, las escogidas pláticas de los oradores sagrados Carballo, Casas, Martínez, etc., y á telegrafiar á través el enrejado de un confesonario, ó tras de la maciza columna.

¡Mal está, pero se hace!  
¡Se ven casos con frecuencia!

Por ahora impera lo religioso: cuando se presente lo profano, cuando al rezo sustituya la algazara del baile, y al sermón, el recitado de una comedia de costumbres, te pagará en la misma moneda, poniéndote al corriente de todo

FAUSTO.

Orense, Diciembre 1.º de 1872.

#### GACETILLAS.

NOVEDAD EN BIZCOCHOS.—Se ha puesto en boga actualmente entre la buena sociedad de Londres obsequiar á sus visitas al mismo tiempo que el té, con los *Bizcochos de Revalenta Árábica*, fabricados por la casa Du Barry y Compañía, de Londres: dicha casa nos anuncia la llegada á Madrid de algunas cajas de este nuevo artículo de consumo.

Para asegurar la conservacion de estos bizcochos en todos los climas, se hacen sin manteca, leche ni huevos, resultando algo mas duros que los bizcochos comunes, pero evitándose de este modo que se pongan rancios como los otros: en cambio se deshacen con una gran facilidad en la boca, y se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas, como á los que viajan por mar; hacen desaparecer toda irritacion y olor á fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura: firmeza en los tejidos y fortifican á las personas mas débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar comida.

Se venden en cajas de 4 lib. á 20 rs.; de 2 lib. á 34 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

Este exquisito alimento, diez veces mas nutritivo que el chocolate ordinario, purifica la sangre, fortifica y tranquiliza los nervios y el cerebro, y vuelve á las carnes su firmeza. Como se purifica por medio de máquinas especiales de toda la parte ardiente que contiene el cacao, es muy conveniente á las personas mas delicadas y á los niños de una constitucion débil: hace además volver el apetito, la buena digestion y un sueño reparador, á los que se encuentran mas debilitados, y aun á aquellos que no pueden digerir el chocolate.

CURA núm. 70.406.—Cádiz, 3 de junio de 1868.

Muy señor mio: Es una felicidad para mí poder participar á V. que despues de algunos años de dolores agudos y continuos en los intestinos y de insomnios, mi mujer se ha curado perfectamente por medio de vuestra incomparable Revalenta al Chocolate. Nosotros nos encontramos, pues, muy reconocidos, y aprovecho esta ocasion para asegurar á V. mi mas distinguida consideracion.—VICENTE MOYANO.

Se venden en polvo, en cajas de hoja de lata, de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs... y de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depositarios: en Vigo, droguería de D. Leonardo Pardo.—En Pontevedra, D. Juan Rodriguez Moure, Ultramarinos, calle de la Peregrina núm. 44, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

BARRY DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, duplicado, Madrid, y en los depósitos establecidos por todas partes. 8

Movimiento marítimo del Puerto de Vigo.

Entrados.

3. Galeon Estrella, de Marin, con lastre.

4. Berg. gol. rusa, Rakkau, de Borgo, con madera.

Quechem. S. José, de Bayona, con lastre.  
 Brib. rusa Dygden, de Romo, con madera.  
 Quechem. Carlos de Villagarcía, con lastre.  
 Gal. S. José de id. con id.  
 Quechem. Dos hermanos, de Padron, con carga general.  
 Gal. Pedro Inur, de Riveira, con id.  
*Despachados.*  
 3. Vap. ingl. Lisbon, para Lisboa, con carga general.  
 4. Id. Miguel Saenz, para Cádiz con id.  
 Quechem. Joven Dolores, para Noya, con idem.  
 Berg. gol. rusa Rakkans, para Cádiz, con madera.  
 Quechem. Volador, para Camariñas, con carga general.  
 Gal. Blindado, para la Guardia, con id.  
 Brib. rusa Dygden, para Málaga, con madera.

**Buques á la carga.**

De Vigo para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá el 5 del actual el vapor ELCANO.—Admite carga y pasajeros.

De Vigo para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 5 del actual el vapor LOPE DE VEGA.—Admite carga y pasajeros.

Los despachan sus consignatarios, Sres. Curbera hermanos, Arenal número 123 y en la agencia marítima de D. José Benito Vicetto, calle de la Victoria núm. 20.

**DEL PUERTO DE MARIN PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.**

Saldrá á la brevedad posible la nueva y velera corbeta

**MENDEZ NUÑEZ.**

Admite carga y pasajeros. Este hermoso buque además de su gran capacidad y elegantes camaras reúne las mejores condiciones marineras.

Su capitán D. Leopoldo Veiga tan conocido en esta carrera es una garantía del buen trato que tiene acreditado en ella.

La despachan en Pontevedra, por

encargo de los armadores los señores Viuda é hijos de Echeverría calle del Puente número 23.—En Vigo señores Haz hermanos calle de Sagasta (antes Arenal) número 24.

**DE VIGO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES** saldrá á la mayor brevedad posible la velera corbeta,

**NUEVA IGNACIA.**

Capitan D. José Martínez.—Admite carga y pasajeros á los que les ofrece las mayores comodidades y el buen trato que se tiene acreditado en sus anteriores viajes.

Lo despachan sus armadores don Francisco Tapias y hermano, calle del Arenal número 138.

**ULTIMA HORA.**

Madrid 2.—Vigo 5.

La Gaceta publica la emision del empréstito en renta exterior, fijado para el 12 del actual al tipo de 30%, en cuatro plazos iguales, el 20 diciembre, 2 enero, 1.º febrero 4 marzo, sin deposito; garantía 2% valor nominal de los títulos suscritos.

Idem 4.

En el Congreso se votará definitivamente el arreglo del Clero. Mañana discutirase el presupuesto de ingresos.—Consolidado.—27'30.

(Casino.)

Los Sres. Carreras y Molinos nos facilitaron un telegrama que acaban de recibir fechado en Barcelona en el día de ayer, que dice así:

«El vapor correo Mendez Nuñez llegó á la Habana sin novedad. Los pasajeros saludan á sus familias.»

**ANUNCIOS.**

**EN LA CALLE REAL NÚM. 8 SE** han recibido géneros lisos y rizados para gabanes de hombre, patenes de varias clases, lanas dulces para impermeables de señora, idem listadas y á cuadros para gabanes; astracanes, mantas de viaje, lanas de vestidos, y otros muchos artículos que se venden arreglados para realizarlos pronto.

**SE VENDE LA CASA CON SALIDO** de la calle de Santiago núm. 30, confina con la de D. Eduardo Gonzalez al norte, sur con D. Manuel Queimaniños, naciente con el castillo de S. Sebastian y de frente con doña Benita Estens. Las personas que quieran comprar dicha casa y salido, pueden aproximarse á la misma que allí le darán razon.

**SE GARANTIZAN**

**LAS MAQUINAS PARA COSER DE LOS SISTEMAS** Singer, Florence, Gresham, Silenciosa, Cleopatra, Princesa de Gales, Raymond.

Piezas sueltas, agujas, sedas, hilos y aceites.

En el establecimiento de D. Santiago Garcia, plaza de la Constitución núm. 4. VIGO.

**EN EL ALMACEN DE CALZADO** de Hilario Pascual, sito en los bajos del Casino de esta ciudad, calle de Mendizabal núm. 6, se halla un grande y variado surtido de zapatillas y botinas suizas para invierno, teniendo este calzado la especialidad sobre todo de ser el único que puede conservar el calor en esta estacion.

Tambien hay otro surtido de botinas para caballeros, que hechas de becerro y suela inglesa son una garantía de solidez para las lluvias.

Uno de estos dias se recibirá en el mismo establecimiento una partida de calzado francés para abrigo de los niños de todas edades.

Ademas de lo expuesto, tambien ofrece al público una gran existencia en variedad de calzado de todas clases construido con la perfeccion y solidez que tanto tiene acreditado á dicho establecimiento.

**SE VENDE UN HERMOSO PIANO** de Paris con su taburete y caja para música. Calle de Sagasta núm. 46 informarán.

**EN LA GRAN CASA DEL MUELLE** hay desocupada una habitacion en el 2.º piso que reúne condiciones inmejorables para una familia.—En la calle de la Herrería núm. 39 darán razon.

**Cosme Fernandez que ha sido separado de la direccion de la Escuela pública del Arenal, da lecciones á domicilio mediante retribuciones convencionales.**

**INTERESANTE**

**PARA EL COMERCIO INTERIOR.**

En el Puente Mayor de Orense, fuera del rádio municipal, se ARRIENDAN los almacenes, escritorio y despacho de la casa de D. M. Labarta.

El ventajoso punto de dichos almacenes por estar situados en el empalme y confluencia de las carreteras de Vigo, Pontevedra, Santiago, Coruña y Lugo, y ser el término del ferro-carril de Orense á Vigo, en donde se construirá su estacion, así como el único acceso á la capital de la que solo dista medio kilómetro por el referido Puente sobre el Miño, y el imprescindible tránsito á toda la provincia, es apropiado para los negociantes de géneros coloniales y de Levante, así como de frutos del país y otros análogos.

En dichos almacenes se facilitan béculas de grande y pequeña potencia, así como estantería, cajonería y mostrador.

Para tratar darán razon en la misma casa, ó podrán dirigirse los interesados á don M. Labarta, Granja del Puente, Orense.

**LOPE QUIAN**

**OLIVA 12.—VIGO.**

Acaba de recibir un gran surtido de toda clase de generos para trages de hombre para la presente estacion.

**SE VENDE UN ORGANO HARMONIO** de palo santo, cinco octavas y tres registros, de la fábrica de Beruaregi y compañía, cuyo instrumento se halla en muy buen uso.

En la imprenta de este periódico darán razon.

¡Lo exijol!..

Don Leon temblaba; el escribano abria grandes ojos, y Carrascosa empezaba á comprender algo de lo que allí ocurría.

De repente Doña Casta se dirige á la cama, levanta la colcha y lanza otro grito mucho más agudo que el anterior.

Todos dirijen sus miradas al lecho de don Leon, y el escribano es el primero á romper el silencio exclamando.

—¡Mi mujer! ¡Que veo!

—¡Su mujer!—Murmura Carrascosa, rasgando la frente con el dedo pulgar.—Aquí hay gato...

El escribano, por primera vez en su vida, se llevó las manos á la cabeza y tembló.

Pero su temblor subió de punto cuando vió aparecer á Agustin, que salía tambien de su escondrijo y reía á carcajadas.

—¡Señor mio!—Exclamó el escribano dirigiéndose al amigo de su mujer.—¿Quiere V. explicarme?..

—¿Que es eso señor de Perez del Pinar?—respondió Agustin sin dejar de reir.—¿Pudo haber tomado usted por lo sério nuestra broma? ¿No ha conocido usted que nos hemos escondido solo para dar á V. un susto?

—¿Como?—Dijeron los circunstantes, incluso el escribano.

Lucrecia al escuchar las palabras de Agus-

**ULTIMAS NOTICIAS.**

Don Leon, se ha casado con doña Casta en Santa Marta de Ortigueira.

Ella cree notar síntomas de embarazo todos los dias, que resultan al cabo indigestiones de ensalada, porque la come con exceso.

Carrascosa anda errante por el mundo y tiene dicho á su cuñado que le avise cuando haya multiplicacion en la familia, para ir á ser padrino. En Lisboa se encontró al portugués, que ha puesto academia de esgrima y pasa en el vecino reino por el primer espadachin del Orbe.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS  
DE  
OLAVARRÍA Y C.<sup>A</sup>

DE CORUÑA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA  
saldrá el 11 del actual el nuevo y grande vapor de primera marcha

**Marqués de Nuñez.**

Tiene lujosos salones y desahogados camarotes para el pasaje de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> cámara, espacioso y ventilado sollado con literas para los pasajeros de 3.<sup>a</sup>; cuarto de baños, departamento para hospital provisto de un botiquin bien surtido y los enfermos serán gratuitamente asistidos por el médico cirujano de á bordo. Pertenece tambien á la dotacion del buque un capellan que celebrará misa todos los dias festivos.

Este vapor admite en Vigo carga y pasaje para Puerto-Rico y la Habana, siendo por cuenta de la Empresa trasportar uno y otro á la Coruña.

PRECIOS DEL PASAJE.

1.<sup>a</sup> cámara, 150 pfs.—2.<sup>a</sup>, 110; y 3.<sup>a</sup> ó entrepunte, 40.  
Consignatario en Vigo, D. JOSE CARVAJAL PEREIRA.

SOCIEDAD GENERAL  
**DE TRASPORTES MARITIMOS A VAPOR**

Todos los dias 3 y 18 de cada mes, salen fijamente de Gibraltar para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE, conduciendo la correspondencia pública y de oficio, así como carga y pasajeros, dos de los grandiosos y acreditados vapores-correos franceses, nombrados:

**La France, Savoie, Poitou, Picardie y Bourgogne.**

Los Sres. D. S. BUIGAS Y PRAT, del PUERTO DEL CARRIL, y D. ANTONIO CONDE, del de Vigo, despachan otros vapores los dias 10 y 26 de cada mes, y expiden billetes combinados con los citados correos, para llevar á Gibráitar los pasajeros que se presenten á los precios siguientes:

Primera cámara. . . . . 180 pesos fuertes.  
2.<sup>a</sup> idem. . . . . 140 idem.  
3.<sup>a</sup> idem. . . . . 56 idem.

En estas cantidades está inclusa la manutencion desde Carril y Vigo al último punto del destino del viajero, así como el transporte á Gibráitar.

PARA NAVIDADES.

Gran barato de botellas de licores superfinos, Curaçao de Mendez Nuñez y Cereza especial. A 7 rs. botella por menor y á 6 por partida que no baje de media docena de botellas.  
Calle de S. Julian núm. 4 darán razón.

SARMIENTOS.

Se venden pies de sarmientos de preciosa casta de uva, postes de piedray naranjos.  
En la Administracion de este periódico darán razon todos los dias, desde las tres de la tarde al anochecer.

THE PACIF STEAM NAVIGATION COMPANY.  
COMPAÑIA DE NAVEGACION DE VAPOR AL PACIFICO

DE VIGO Á LISBOA  
*Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires. Valparaíso, Arica, Islay y Callao.*

Saldrá los paquetes de vapor ingleses

**Edinburgh Castle**

DE 2790 TONELADAS Y 400 CABALLOS DE FUERZA, EL 9 DE DICIEMBRE.

Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase hasta los dias anteriores á sus salidas.

Los de la 3.<sup>a</sup> clase tienen escelente servicio de mesa y litera con colchon, cabezal y ropa de cama. La comida es superior y variada y siempre con vino.

Asistencia médico-quirúrgica á bordo gratis para los pasajeros.

De las demas condiciones informarán en Vigo los agentes

SRES. M. BARCENA Y HERMANO.

VAPORES CORREOS  
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA.

Vapores A. Lopez, España, Puerto-Rico, Cuba, Santander, Canarias, Principe Alfonso y Comillas.

Salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes á la UNA de la tarde.

**Para Puerto-Rico y la Habana.**

TARIFA DE PASAJES.

	1. <sup>a</sup> cám.	2. <sup>a</sup> cám.	3. <sup>a</sup> ó entrep.
Pto. Rico. . . . .	150	100	45
Habana. . . . .	180	120	50

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas á Puertos Rico pfs. 170; á la Habana, pfs. 200 cada litera.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará su pasaje y medio solamente.

Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta.

Los niños de menos de 2 años gratis; de 2 á 7, medio pasaje.

Consignatarios en Vigo, Sres. Carreras y Molins.

En el despacho de chocolate de don Francisco Rivas, calle del Placer número 7 se vende a precios muy arreglados, como son el del núm. 4 á 3 rs. libra; id. 5 á 28 cuartos; id. 6 á 4 rs.; id. 7, á 5; id. 8 á 6, id. 10 á 7; id. 12 á 8 rs.; núm. 14 á 10 rs.; siendo todas estas clases de superior calidad; como lo tiene acreditado dicho despacho.

tin, respiró con libertad. Empezaba á desfallecer su espíritu ante la gravedad del suceso, pero desde que vió la sangre fría de su amigo, se sintió con fuerzas y tuvo valor para reír á su vez.

—Já, já, já, esposo mio—dijo.—¿Es posible que no hayas conocido la broma?

El escribano se habia quedado con la boca abierta, los ojos espantados y la respiracion suspendida, pero lo mismo fué ver reír á su esposa que se desvanecieron sus temores, y corrió á abrazarla riendo á su vez.

—Ven á mis brazos, hija mia—exclamó apretándola contra su pecho.—Me avergüenzo de haber podido figurarme...—Y V. mi buen amigo, perdóneme si he dudado un momento de su amistad.

—La broma salió á pedir de boca:—dijo Agustin.

—Pero... ese traje—preguntó el escribano reparando en los paños menores de su mujer.

—Lo sabrás todo: asustada por el ruido de los disparos abandoné el lecho con objeto de ir á tu cuarto... corria como una loca, cuando me encontré á este caballero; me aseguró que tú no corrias peligro alguno y que por el contrario debiamos jugarle una mala pasada para hacerte reír despues...

—Todo lo comprendo.

Lucrecia habia mentido con una calma digna de mejor causa y D. Leon estaba asustado de

lo que son algunas mujeres.

Carrascosa no habia cesado de sonreír durante toda la escena, y cuando vió que el escribano acababa de recibir una comunión de ruedas de molino, no pudo menos de decir para sus adentros.

—Cásese V. para que luego le sucedan á uno estas cosas. Afortunadamente este és un marido que merece una albarda.

Una hora despues de los acontecimientos que hemos relatado, el escribano para desquitarse del perdido sueño dormia en su cama como un bendito de Dios.

Su mujer dormia tambien... aunque parecia mentira.

En cuanto á Agustin, preparaba la maleta con animo de dejar á Caldelas aquel mismo dia, pues se le habia concluido la licencia que disfrutaba y tenia que incorporarse á su Regimiento.